Convocatoria para vinculación de talento humano

M15 Gestión de Talento Humano

Reclutamiento, pre-selección, selección, contratación e inducción

Lugar y fecha de la convocatoria: Quito, 9 de noviembre de 2026

Nro. Vacant	CARGO	CODIGO DEL PROCESO	TIPO DE REQUERIMIENTO	MISION DEL PUESTO	RMU	UNIDAD OPERATIVA	LOCALIDAD	CIUDAD	REQUERIMIENTOS	
									INSTRUCCION FORMAL	EXPERIENCIA
1	Especialista de Soporte Tecnológico/ Especialista Administrativo 4	PSS-143-2026	TEMPORAL PROVISIONAL - UN (1) AÑO	Brindar soporte técnico al usuario final, monitoreando el cumplimiento de los SLAs de la mesa de ayuda, participando en la mejora de los servicios y procurando la satisfacción de los clientes internos. Analizar las mediciones de los KPIs de los procesos e información estadística relacionada, elaborar informes de mantenimiento e inventarios de los equipos informáticos de la Corporación.	$ 2.025,00	Centro de Servicios Compartidos	QUITO	QUITO	Tercer Nivel de Grado: • Ingeniero en sistemas y computación, Ingeniero en sistemas e información, Ingeniero en Mecatrónica. • Ingeniero en electrónica y comunicaciones. Carreras afines.	Alternativa 1: 3 años en cargos similares Alternativa 2: 4 años en cargos de Asistente relacionadas con el área.

Los aspirantes que cumplan con los requisitos, deberán remitir su hoja de vida actualizada, adjuntando su documento de identidad, los documentos que acrediten su formación profesional (registro de SENESCYT) y documentos de experiencia laboral (certificados de trabajo debidamente suscritos, con rango de fechas y cargo); en un solo archivo en formato PDF,hasta las 17H00 del 10 de noviembre de 2026, al correo electrónico seleccion.matriz@celec.gob.ec; Indicando en el ASUNTO, Número de cédula de Identidad(sin guión), el código al puesto que están postulando, por ejemplo:

0123456789 / PSS-009-2026

Solamente se considerará a los postulantes que cumplan con el formato establecido para el ASUNTO en el correo de postulación.

De manera paralela y obligatoria se deberá llenar el formulario en el siguiente link:https://forms.cloud.microsoft/r/ax8Fdg6hNZ
Serán considerados en el Proceso de Selección Simple únicamente los candidatos que cumplan los requisitos e indicaciones anteriormente establecidas, envío de correo y haber llenado el formulario correspondiente.

NOTA: Los únicos correos autorizados de parte de CELEC para procesos de Selección de Personal se encuentran registrados con el dominio: @celec.gob.ec y el correo usado por CELEC-MATRIZ vigente en uso es seleccion.matriz@celec.gob.ec